



GT1. Estado de derecho débil: una amenaza para la seguridad ciudadana
30 agosto - 1 septiembre, 2012. Ciudad de Panamá, Panamá

De la microestructura local al Estado de Derecho democrático

Marco Castillo

El estado de derecho se plantea como condición necesaria pero no suficiente de una sociedad libre y distributiva. Suponemos que la acción política encuentra en sus instituciones no un límite para sus proyectos, sino un terreno de debate y acción para la reforma social. Los principios de legalidad y legitimidad como valores propios de la ciudadanía democrática, plantean a la política actual, la urgente construcción de redes sociales. Redes, que se reconozcan así mismas como la base social del cambio y la representación auténtica de la ciudadanía en democracia, sumergida en la violencia y el abandono estatal; guardando silenciosamente en el subsuelo comunitario la esencia misma de la democracia.

Las democracias contemporáneas o posmodernas son sistemas políticos necesariamente representativos y participativos. Esto significa, que el dilema a plantear, es cómo construir un estado de derecho que reconozca a la microestructura local y respete la esencia de la democracia participativa. De igual manera, el espacio para que afloren de su subsuelo los liderazgos ocultos que por el miedo y la represión se invisibilizan como un mecanismo de defensa pasiva.

A diferencia de los modelos antiguos de democracia, las democracias de hoy, tienen que funcionar mediante un sistema de representación. Esto significa, la sustitución del colectivo y la concentración de decisiones políticas, en la figura de un legislador o gobernante electo. En ellas, grupos organizados por medio de partidos políticos o coaliciones, presentan sus programas de gobierno a los ciudadanos, quienes con su voto, habrán de decidir cuál de ellos ocupará los puestos de gobierno. Como se sabe, el mecanismo que da razón de ser al principio de representación política democrática, es el principio de mayoría. En efecto, es la mayoría de los ciudadanos la que decide qué grupo habrá de ejercer el poder durante un periodo previamente determinado. Este proceso de la democracia actual, debe reconocer que la representación no es sinónimo de olvido de las bases; las bases o la microestructura local, deben convertirse en un permanente auditor del proceder político de forma organizada y participativa.

Dadas las dimensiones y las formas de organización de las sociedades actuales, parece muy difícil, si no imposible, que algún tipo de participación directa pueda sustituir al principio de representación como mecanismo de actualización de la voluntad de los ciudadanos. Por ello, no parece haber más alternativa para la expresión de la voluntad de los ciudadanos, que los sistemas electorales. Dichos sistemas, otorgan un peso idéntico a cada ciudadano («un hombre, un voto») en la designación de quienes habrán de tomar las decisiones que afectarán a todos. Pero el voto no es suficiente en la democracia actual, es urgente retomar la articulación de las redes sociales ciudadanas y dotarlas de legitimidad política y legalidad de acción; esto significa, que debemos basar la participación y la construcción del Estado Democrático, en las bases organizadas en micro estructuras comunitarias que tengan suficiente espacio y representatividad, para no ser víctimas de clientelismos, de compras de voluntades o silencio por miedo a la represión.

Para reconocer, cómo la microestructura local puede convertirse en la base para la construcción del Estado de Derecho democrático, se requiere de una propuesta que supere la visión populista de la participación de todos los ciudadanos en todas las decisiones. Con ello, se rescata el papel fundamental de cada individuo en los procesos democráticos. Significa, conocer la estructura participativa, el

esquema de articulación colectiva y el valor de la legitimidad en las acciones del conglomerado. Estos elementos definen los procesos democráticos que impulsan a las microestructuras sociales organizadas a desarrollar acciones que superen las barreras de anomia social, la apatía de las bases en la participación y la toma del poder responsable. Poder, que históricamente, ha sido violentado y reprimido por estructuras paralelas vinculadas al crimen organizado, narcotráfico, paramilitarismo y élites políticas autoritarias.

Plantear en este artículo, que uno de los principios fundamentales de las democracias modernas debe ser el reconocimiento y la defensa de los derechos fundamentales de las minorías en las decisiones colectivas, implica que, así fuese un solo hombre quien se opusiera a la voluntad de la mayoría, su derecho a hacerlo, estaría garantizado por el Estado de Derecho. Ese principio, hace que la democracia y el Estado de Derecho reconozcan a la microestructura local representada en la imagen del ciudadano.

Democracia, poder y representación ciudadana

“La esencia de nuestra vida consiste, después de todo, en el funcionamiento político de la sociedad en la cual nos encontramos” Michel Foucault 1971.

Una de las primeras acciones cuando hablamos de democracia, participación y representación, es indicar y demostrar, tal como plantea Foucault, cómo se ocultan las relaciones de poder político. Relaciones que controlan el cuerpo social y lo oprimen o reprimen. Por ello, es fundamental que nos planteemos: que en la construcción de un modelo de Estado Democrático, las microestructuras sociales que lo conforman, deben reconocer que en ellas existen micropoderes que se relacionan simétrica y asimétricamente.

El poder está localizado en manos de los gobiernos y es ejercido a través de cierto número de instituciones particulares, tales como la administración de la policía, el ejército y el aparato del Estado que representan la manifestación pública del poder del Estado. Sin embargo, cabe preguntarse: ¿Quiénes tienen el poder en los Estados Democráticos modernos? O si grupos como el ejército, la policía y otras estructuras del Estado, ciertamente lo tiene o lo comparten con otros grupos de presión particulares, que asimétricamente controlan al Estado.

Para Foucault, el poder es una relación de fuerzas, una situación estratégica en una sociedad en un momento determinado. Por lo tanto, el poder y sus relaciones están en todas partes. El sujeto y las microestructuras en las que se relaciona y convive, está atravesado por estas relaciones. Para Foucault, el poder no sólo reprime, sino que también produce. Produce efectos de verdad, de saber, en el sentido de conocimiento y, fundamentalmente Estado. Dicho Estado, se democratiza, en la medida en que la participación, la representatividad y la estructura de relaciones, decisiones y acciones se hace incluyente.

Las instituciones públicas están hechas para elaborar y transmitir un cierto número de decisiones en nombre de la nación o del Estado. Sin embargo, es importante reconocer que estos estamentos del estado están obligados a reconocer en sus acciones la voluntad de la ciudadanía a quien representan. La pérdida del valor de la democracia como principio del Estado moderno se da cuando el mismo solamente representa a la clase social privilegiada y excluye del poder a otras clases sociales, menos privilegiadas.

Es por tanto tarea real de la política en la sociedad y de sus microestructuras sociales criticar el trabajo de las instituciones, cuestionar sus acciones y sesgos, desde una posición de neutralidad e independencia, criticando, atacando y denunciando su ejercicio oscuro cuando lo hay. Luchar por garantizar la representación ciudadana y el poder que tiene el ciudadano en un Estado Democrático es una labor fundamental en la construcción de un auténtico Estado de Derecho.

La crítica y la lucha son esenciales en la construcción del poder desde la microestructura social, porque el poder político es mucho más complejo de lo que se ve, hay centenares de conexiones invisibles que lo integran y lo soportan. No basta con pensar que el Estado mismo se soporta en sus instituciones, hay estructuras sociales que luchan por coparlo y tener el poder total, ubicar los puntos de actividad ocultos en la estructura del Estado Democrático e iluminarlos por la luz de la participación activa de la ciudadanía, es una utopía que vale toda lucha por lograrla.

Cabe reflexionar, que la salida no está en la propuesta populista de la participación y que el camino a un verdadero Estado de Derecho se basa en que todos los ciudadanos reconozcan los procedimientos democráticos, la estructura de participación, el esquema de articulación y la legitimidad de sus acciones.

Microestructura social y los nuevos liderazgos generados por el miedo y el control violento

“El abismo que separa al ciudadano que participa, se organiza, debate y lucha por sus derechos, de quienes usan la fuerza para negar las libertades del adversario, es el mismo que separa a la pasión política democrática de la vocación totalitaria, a la justicia de la arbitrariedad. Porque, como decía un poeta, a veces podemos ser las personas violentas que aman apasionadamente, pero siempre somos los hombres y mujeres que detestan la violencia que nos impide gozar de la mirada” José Marzo, 2002.

Uno de los debates más recurrentes sobre la democracia moderna, son los sistemas de control y miedo. Estos sistemas, han obligado a cambiar la arquitectura de las comunidades, generando un nuevo tipo de "liderazgo informal urbano y rural" capaz de movilizar a segmentos específicos de la comunidad; convirtiéndolos, de forma negativa, en "impulsores del cambio social a nivel microcomunitario". Estas microestructuras han generado un retroceso en el respeto de los derechos de los ciudadanos y persiguen a todos aquellos involucrados en estructuras sociales que buscan construir un Estado Democrático.

El liderazgo emanado de la violencia, no permite construir tejido comunitario. Se protege en el anonimato y la omnipresencia silenciosa. Se manifiesta en las acciones represivas en los barrios, debilitando el Estado de Derecho Democrático y desarticulando la microestructura social.

Al no permitir el desarrollo social, el debilitamiento de la participación ciudadana y la pérdida de legitimidad en las acciones del Estado, van generando una dinámica de retorno al totalitarismo. Esto se aclara citando a José Miguel Cruz en su artículo de Violencia, democracia y cultura política en la revista Nueva Sociedad de Mayo / Junio 2000 *“El problema de la violencia es de los más graves en la región latinoamericana. Más allá de su impacto en la pérdida de vidas y el desarrollo económico, transforma también la cultura política y afecta los procesos democráticos. Ante la ausencia de respuestas sociales y políticas efectivas a los elevados niveles de inseguridad pública, muchos ciudadanos abandonan la participación social y política. Se comienzan a valorar las actitudes autoritarias y aumenta la desconfianza en las instituciones y en los mecanismos legales, del mismo modo como crece al apoyo a figuras políticas autoritarias”*, y no solo autoritarias en el plano político global, sino en las figuras que con el miedo y el poder económico van erosionando a las estructuras microsociales hasta el punto de neutralizar al Estado Democrático y convertirlo en un “estado gendarme, pretoriano, mafioso o criminal”.

Para poder entender la microestructura social y los nuevos liderazgos generados en el miedo y el control violento, y cómo estos han ido ganando espacio, debilitando la democracia y el Estado de Derecho, es necesario comprender cómo la violencia, la criminalidad y la inseguridad ciudadana empiezan a ganar espacios en las discusiones sociales y cotidianas. Primero, se ha modificado en los ciudadanos su escala de valores sociales y de actitudes, generando en ellos acciones y comportamientos que les aseguren mayor protección y seguridad ante la sensación de amenaza. Segundo, se instala en la cultura política del ciudadano, un permanente cuestionamiento de la validez y legitimidad del régimen de

libertades democráticas y del respeto a los derechos humanos y civiles. En esto Ratinoff 2004, nos permite reflexionar sobre lo que llama *El sistema de reproducción del crimen*, que según el autor se instala en la estructura microsocial generando procesos dinámicos que condicionan la producción de crímenes y acciones que debilitan la estructura democrática y el Estado de Derecho. Acciones que debilitan a las instituciones especializadas en fomentar seguridad emocional, identidad personal y compromisos comunitarios, cediendo espacio a las alternativas de la cultura comercial, las estructuras eidéticas del mundo de la información y algunas formas secundarias de socialización, que al mismo tiempo proporcionan protección, fomentan identidades adaptativas para lograr sobrevivir en inseguridad.

La inseguridad social da validez al orden autoritario y debilita gradualmente el Estado de Derecho, generando una distancia entre los modelos de estabilidad social y lo que se vive en la realidad. Empieza a abrirse una profunda escisión entre los horizontes éticos y las estrategias de sobrevivencia, que se contradicen con los valores y deseos de la democracia y su utopía.

Finalmente siguiendo a Ratinoff, la débil democracia y su casi inoperante Estado de Derecho, cede espacios a la multiplicación del delito. "*Si el crimen paga, hay incentivos directos para delinquir*". Esto ocurre, por regla general, en los ambientes en que predomina la impunidad y además la gente es consciente de que no hay relaciones causales necesarias entre el delito y el castigo; el Estado se desvanece dando lugar a sistemas paralelos de control social, que aplican dinámicas contrarias a la frágil institucionalidad democrática. La delincuencia y su violencia se van convirtiendo en "normales" y los espacios comunitarios, incorporando a su diario vivir la inseguridad y el miedo como parte de las rutinas normales de la vida cotidiana, terminan siendo sujetos permanentes del mal social.

Ante lo expuesto, es importante descubrir los mecanismos para romper las fronteras creadas por el miedo y la violencia sistémica. Llevar a grupos articulados de forma micro-organizacional a grupos más grandes, con capacidad de respuesta en la acción y consenso. Con conciencia crítica del cambio en su contexto cercano y comunitario, que progresivamente trascienda en su dinámica de democracia y respeto hacia el Estado de Derecho legítimo.

Respuestas a los conflictos que debilitan la democracia desde la microestructura social

La palabra conflicto es ambigua y móvil; según el contexto puede tener diversas interpretaciones. La definición de Adam Curle nos ayuda a precisar en la definición de este estudio: hay conflicto cuando un individuo, una comunidad, una nación o incluso un bloque internacional desea algo que no puede ser conseguido a menos que sea a costa de otro individuo o grupo que también lo desea.

La resolución de los conflictos pretende reducir a niveles manejables los antagonismos que se susciten tanto en el orden local como en el global. Busca generar acciones y procesos vinculados a encontrar:

1. salidas constructivas al conflicto y estabilizar el Estado de Derecho democrático
2. formas comunitarias tradicionales o locales que destensen los efectos de la transgresión a estructura social.
3. trascender los límites marcados por el derecho y la psicología, retornando a las dinámicas más microsociales para asegurar legitimidad a las soluciones.
4. reconocer las dimensiones del conflicto y sus actores
5. tender puentes entre grupos sociales sometidos y desarticulados, a fin de que bajo un régimen de derechos se reconozca y prevalezca la solución pacífica de sus conflictos
6. procesos de construcción de redes de comunicación entre líderes y lideresas tradicionales y emergentes (líderes de subsuelo).

7. generación de estrategias de defensa no violentas a partir de la participación activa de las microestructuras comunitarias que sustentan el Estado del Derecho democrático.

La lucha por imponer un estilo de vida o negarse a aceptar uno, va provocando resistencia y fricciones en las dinámicas comunitarias y en la construcción de un Estado de Derecho democrático. Se abren paso usando las más diversas estrategias, desde la anomia hasta la violencia manifiesta para poseer territorio y poder, aún a costa de vincularse de forma pendular a grupos de narcotráfico y crimen organizado.

La generación de un conflicto violento común y rutinario, como la violencia entre y contra vecinos en el interior de una microestructura social de forma institucionalizada por parte de aparatos de control del Estado va generando una normalización de la violencia recurrente que cobra cientos de vidas, en su mayoría, colaterales al epicentro del conflicto. La incapacidad de articular a estos grupos comunitarios en conflicto genera una serie de disfuncionalidades que afectan a la red social de la estructura microsocia. Además, provoca una lista recurrente de hechos violentos que afectan a las personas en lo individual y al barrio en lo colectivo. Hechos expresados en forma de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, trabajo de menores en grupos armados, madres, mujeres y jóvenes vinculados a redes de criminalidad y droga; bandas juveniles o maras, violaciones y maltrato a mujeres adultas y menores, alcoholismo, abuso de consumo de sustancias psicoactivas o extorsión, entre otros conflictos que se generan colateralmente.

La resolución de los conflictos hoy en día, exige la toma de decisiones de manejo interno con planteamientos y puntos específicos que dan prioridad a la construcción de estructuras microsociales políticas sólidas que cuenten con la intervención específica de los actores del conflicto. Esto significa reconocer la microestructura comunitaria, que entre grupos de confianza, en un primer plano, busca en la resolución de conflictos alcanzar acuerdos que proporcionen resultados perdurables y pacíficos. Estas microestructuras organizacionales logran por medio de procesos de negociación que se incluya a los actores involucrados y a las necesidades de éstos, de forma simétrica y sin imposiciones de grupos de control. Esto, va generando una práctica recurrente en busca de soluciones que trasciendan las asimetrías y nivelen el poder en las relaciones microsociales, garantizando una convivencia democrática y armónica.

Una defensa no-violenta sólo podrá instaurarse en la dinámica de un movimiento de descentralización en todos los campos. La no-cooperación y la desobediencia civil, conjugadas con la creación de instituciones locales independientes y el establecimiento de técnicas ligeras o instrumentos de convivencia controlables por todos, permitirían realizar después de un profundo trabajo de sensibilización y de información, una liberación progresiva a partir de la base. No sería imposible constituir entonces, verdaderos “territorios liberados de la violencia”, cuya gestión asumiría la población local. Estos “territorios” podrían ser geográficos o institucionales, centrados en la base que, progresivamente, toma el control de los barrios, localidades e instituciones que antes eran controladas por grupos de crimen o tráfico de drogas. Estos procesos, nos llevan a pensar que sería mucho más razonable orientarnos hacia la organización local de una defensa civil no-violenta que continuar reforzando nuestra defensa con violencia o anomia.

El efecto de una población convencida a defenderse enérgicamente con mecanismos no violentos, de no participación o de ruptura de la anomía, podría no sólo poner a un grupo criminal o de control social en la eventual imposibilidad de hacer daño o ejercer violencia simbólica o tácita, sino también crear un efecto de inhibición o de incapacidad agresiva. Neutralizar la acción represiva de sus sicarios, grupos armados o de sus policías según sea el caso. Incluso, podría disuadirse a estos grupos de aventurarse a una invasión violenta por temor a que la moral de sus gamberros sea resquebrajada al contacto con una población muy dispuesta a convivir pacíficamente. Pero, aunque pacífica, reacia a todo bloqueo de sus libertades básicas, a toda sumisión y a todo acto contrario a sus convicciones y cultura de paz, en un

estado de democracia real y construido desde la microestructura social que la sostiene y la hace viable aún en situaciones de calamidad y catástrofe nacional.

Reflexiones finales

El impacto de la violencia y la inseguridad ciudadana sobre la cultura política de los ciudadanos de un país es compleja y multivariada, no es una receta o una lista de compras. Los factores que debilitan la participación ciudadana en una sociedad que busca ser democrática, van desde las actitudes autoritarias, la desconfianza en las instituciones, hasta el apoyo a un régimen de corte autoritario que no reconoce la microestructura social.

Aunque el panorama de América Latina nos hace pensar en una muy lejana utopía para asegurar la democracia, la libertad, la justicia y la igualdad, no se debe dejar que las soluciones vengan de la violencia. Se deben fortalecer las respuestas no violentas que sostengan los nacientes Estados de Derecho democrático que se han logrado. Además, construir una cultura activa en la resistencia no-violenta, generando semillas para que la microestructura social sostenga la paz, generando una mayor motivación, estrategias y medios eficaces para luchar contra los peligros que atentan contra la democracia. Seguramente, será entonces así como la articulación comunitaria irá creciendo y, con ella, la capacidad de respuesta colectiva en número y grupos articulados no violentos. Dichos grupos, progresivamente, irán desarrollando un Estado de Derecho democrático representativo, legítimo y válido para todos.

Bibliografía

Cruz, José Miguel. (2000). Inseguridad, violencia y miedo en América Latina. Revista Nueva Sociedad.

Curle, A. (1971). Making Peace. London: Tavistock.

Curle, A. (1994). "New Challenges for Citizen Peacemaking". Medicine and War. Vol. 10, ISS. 2: 96–105.

Gerry Adams: The New Ireland: A vision for the future. Brandon/Mount Eagle, 2005.

Kliksberg, Bernardo (2008) Mitos y Realidades sobre la Criminalidad en América Latina. Algunas anotaciones estratégicas sobre cómo enfrentarla y mejorar la cohesión social. San Salvador.

Lederach, P. (1997) Building Peace. Sustainable Reconciliation in Divided Societies. Washington, D.C. US Institute of Peace Press.

Lederach, Pablo (2008) La Imaginación Moral

Lewin, K. (1992), "La investigación-acción y los problemas de las minorías", en AA.VV., La investigación-acción participativa. Inicio y desarrollo, Biblioteca de Educación de Adultos, nº 6, Ed. Popular, Madrid:13–25.

Monzon, Ivan (2010) About Urban Peace. American Friends Service Committee. Guatemala.

Randall Collins (2004) Interaction Ritual Chains. Princeton y Oxford. Princeton University Press, 2004.

Ratinoff, Luis C. (2004). La violencia criminal es reversible. Para lograrlo hay que tomar en cuenta las características de los nuevos escenarios. Centro Lindavista. Serie Respuestas para la Paz: 30–32.